CAR 16/10/2026 17:33
Al Contestar cite este No.: **20263105988**
Origen: Dirección Técnica Ambiental
Destino:Dirección de Gestión Contractual
Anexos: Fol: 1

MEMORANDO DTA

Bogotá, 16 de octubre de 2026

PARA: YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual - DGC

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

ASUNTO: RADICACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - MUNICIPIO DE SOPÓ

Cordial saludo Dra Yuddy,

De acuerdo con el asunto de referencia, amablemente remitimos los documentos precontractuales para su revisión, relacionados con el Convenio Interadministrativo a suscribir con el Municipio de Sopó, cuyo objeto consiste en: "*Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR y el Municipio de Sopó (Cundinamarca), para la entrega de los productos de material maderable, previo proceso sancionatorio ambiental de los decomisos definitivos realizados por parte de la Corporación*.". De igual manera, remitimos los documentos aportados por el Municipio y demás documentos pertinentes para adelantar el trámite de suscripción del convenio.

Finalmente, es de resaltar que, previo a la radicación formal, se llevó a cabo una mesa de trabajo con los equipos técnico y jurídico de la DGC, en la cual se realizó una revisión y aprobación de la documentación.

Agradecemos de antemano su acostumbrada colaboración y quedamos atentos a sus comentarios y observaciones.

Sin otro particular.

MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS
Directora Tecnica Ambiental

Anexos: 6 archivos adjuntos

Elaboró: Liliana Carolina Niño Pinto / DTA
Revisó: Juliana Maria Delgado Bernal / DTA